

	Pesetas
Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año .	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500

EDITA
 Diputación Provincial
 Domicilio, Razón Social,
 Oficinas y Redacción:
 Diputación Provincial
 Vara de Rey, 3

Boletín Oficial

PROVINCIA DE LA RIOJA

FRANQUEO CONCERTADO (26/2)

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Depósito Legal: LO 1-1958

IMPRENTA PROVINCIAL - Marqués de Murrieta, 76

Advertencia: No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vengan registradas del Gobierno Civil de la Provincia

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas** línea y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen de edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO

NOTA-ANUNCIO

157

Doña Sabina del Valle Murillo solicita la legalización de un pozo construido en finca de su propiedad y zona de policía de cauces del Arroyo de La Fuente, margen izquierda y paraje del mismo nombre que el cauce, en término municipal de Grañón (La Rioja), con destino a riegos de 4,8221 Has.

El pozo protegido por cercado perimetral es de sección rectangular y dimensiones en planta de 25,00 x 10,00 metros con profundidad de 6,00 metros; extrayéndose todo el escaso caudal que rinde el pozo para los riegos por aspersión en la finca por medio de un equipo móvil formado por bomba centrífuga acoplada a tractor mecánico de 96 H.P. de potencia, conjunto capaz de elevar hasta 60 m³/hora a través de tubería metálica impulsora de acoplamiento rápido y 89 mm. de diámetro que simplemente tendida en un trazado máximo y variable de unos 220 metros permite dominar toda la zona regable.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular del de aquellos propietarios de aprovechamientos de aguas públicas, conducciones en general o pozos que puedan hallarse situados en un radio de acción igual o inferior a los 100 metros de este pozo, pudiendo queeas se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 20 días hábiles a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente a las horas hábiles en las Oficinas de esta Comisaría de Aguas. Paseo de Sagasta, número 28 Zaragoza.

Zaragoza, 13 de enero de 1982.

El Comisario Jefe,

José Ignacio Bodega Echaurre

164

Ministerio de Agricultura

SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS
 JEFATURA PROVINCIAL LA RIOJA

252

Calendario de recepción de los Silos y Almacenes de esta provincia para el mes de FEBRERO de 1982.

ALFARO.— Abierto los miércoles, jueves y viernes, resto del mes en Cervera.

BADARAN.— Abierto todos los días laborables, excepto el 6, 20 y 27.

CALAHORRA.— Idem. Idem. excepto el 13 y 20.

CERVERA.— Abierto lunes y martes y día 20, resto del mes en Alvaro .

CORERA.— Abierto lunes y martes, resto del mes en Logroño.

FUENMAYOR.— Abierto lunes y martes y días 6 y 27, resto del mes en Nájera.

HARO.— Abierto todos los días laborables, excepto el 6, 20 y 27.

LEIVA.— Abierto todos los días laborables, excepto el 6, 13 y 27.

LOGROÑO.— Abierto los miércoles, jueves y viernes y días 6 y 27, resto del mes en Corera.

NAJERA.— Abierto los miércoles, jueves y viernes, resto del mes en Fuenmayor.

SANTO DOMINGO.— Abierto todos los días laborables, excepto el 13 y 20.

NOTA: Durante el mes de febrero, los precios del trigo tendrán un aumento de 96 pts./Qm. y los de cebada 78 pts./Qm. en concepto de prima por almacenamiento y financiación.

El Jefe Provincial,

265

BANCO ZARAGOZANO, S.A.

230

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito de valores número 677 expedido por la Sucursal de Haro, se hace público para conocimiento de quienes se crean con derecho a ello, previniendo que, de no recibir reclamación de terceros en un plazo de 15 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, se anulará el referido resguardo y se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando el Banco relevado de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse. Zaragoza, 23 de enero de 1982 .

El Secretario General,
 Alberto Escudero Molins

241